



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCLER DE LA SAGRA

Por parte de Freddy Armel Cardona Duque en nombre y representación de Dreamland Park, S.L.U., se ha solicitado licencia de apertura para instalar una actividad destinada a "Nave dedicada a cafetería y zona de juegos infantiles", en Calle Ingertal, número 8 y 10 –Polígono Industrial Sector-9-.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Yuncler 5 de diciembre de 2017.-El Alcalde, Luis Miguel Martín Ruiz.

N.º I.-97